

sacerdote

don José

de San Telmo

al amigo y al sa-

lucosamente le

cumbido para

ado el Señor

y un puesto

de la gloria.

auto las calles

de Campillo.

ha brotado

para el cura

lavores que a

un barrio,

abría quien los

me honra

él ha sido el

hecho cris-

tafimal de

un muerte como

perdida de un

me detuve

¿?

del, después,

go, donde me

notar que quien

ría la Muerte...

quieto de buen

perdido, no le

en su morada.

últimos momen-

terno agoniz-

to. Criato.

que fué honrado

se ha salva-

pio, después de

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:                             |       |                            |       |
|---|-------|----------------------------|-------|
| EN JEREZ:   |       | FUERA DE JEREZ:            |       |
| Un mes. . . . .                                     | 3'00  | Un mes adelantado. . . . . | 3'50  |
| Un año adelantado. . . . .                          | 36'00 | Un año. . . . .            | 40'00 |
| Extranjero, año, 80'00                              |       |                            |       |
| Año II - Número 520 - Jueves 2 de Diciembre de 1937 |       |                            |       |
| Caracul, 7. - Jorox de la Frontera - Teléfono 2008  |       |                            |       |

# Ayer

Nuestros soldados no miden la distancia ni los peligros; no midas tú las horas de tu trabajo y prolongalas en labor útil para ellos

## ESPAÑA Y EL JAPON

### Nuestros nuevos amigos

La España de Franco ha sido reconocida por el heroico y nobilísimo Imperio del Sol Naciente. Y como sabemos que el elogio de nuestros nuevos amigos es muy difícil de reducir decorosamente a los límites de un breve artículo, nos vamos a limitar al recuerdo de un detalle—uno de aquellos, tan citados, "detalles exactos" que emocionaban a Stendhal—en el que a fin de cuentas quizá consigamos más intensidad encomiástica que con largas y eruditas disquisiciones.

Conocidos son, aun para los más profanos en las artes marciales, el torpedo y el aeroplano; pero inéditas hasta no hace un quinquenio, aun para los más técnicos, las dos nuevas aplicaciones que se les da en el japon y en alguna otra nación de clima heroico, basadas, más que en la efectividad mecánica, en el humano impulso. El torpedo lleva a su bordo un tripulante que lo dirige en su carrera contra el blanco enemigo, hasta llevarle a chocar y producir la explosión de la potente carga, en una acción la primera víctima obligada y sin salvación humana posible es el propio tripulante de este proyectil viviente. El aeroplano es un aparato de ligera y barata construcción, con gran velocidad horizontal y ascensional, provisto de gasolina para tan sólo 50', y que tiene una misión similar a la del arma anterior: chocar contra los aviones enemigos, para caer envueltos con ellos, con el sacrificio voluntario y preconcebido de su piloto.

Es en realidad un cambio de importancia en la teoría guerrera. Hasta ahora, y desde hace ya mucho tiempo, ha sido fin primordial de toda arma nueva dotarla del máximo poder ofensivo, compatible con una cierta seguridad para quienes la servían. Es la teoría del acorazado, de la trinchera y del cañón de largo alcance en su lucha constante por un mayor radio de fuego donde batir sin ser batido.

Es, en el fondo, lo que pudiéramos llamar—tan sólo en el más puro terreno especulativo—la teoría de ofender y no ser ofendido; muy distante del reto famoso de nuestro rey Don Carlos I, que se ofrecía a combatir al francés sin más defensa que su propio valor, y vestido, por toda protección, con una simple camisa.

Siempre—aun en las más audaces expediciones guerreras—ha habido un margen de posibilidades de salvación, por mínimo que éste haya sido. En las nuevas armas japonesas no hay ninguno en absoluto; es la más pura expresión del holocausto voluntario, consciente, rezonado, fijo, en aras de uno de los más altos ideales que pueden existir en el pecho de un hombre.

Y he aquí el "detalle exacto": En esas condiciones—expuestas clara y perfectamente por el Alto Mando japonés—ha sido necesario proceder al reclutamiento del personal que debía especializarse en su manejo, solicitándose para ello voluntarios, a los que se ofreció ventajas materiales y distinciones morales de cierta consideración. Los cuerpos de caballeros oficiales de la Marina y Aviación hicieron saber a sus jefes naturales, y siempre dentro de la más explícita disciplina militar, que consideraban indigno aceptar recompensa o mejora alguna para servir puestos de mayor peligro en defensa de su patria, y que, por tanto, tampoco era necesario acudir al voluntariado, bastando con que el mando eligiera entre todos los que creyera más capacitados técnica y físicamente para tripular las nuevas armas sin necesidad de ningún trámite de previa consulta con los interesados, puesto que el mismo día que habían jurado fidelidad a su bandera habían solicitado como máximo galardón el poder llegar a morir por ella.

Estos son nuestros nuevos amigos. Bien pueden serlo de los españoles que venieron en la lucha del hombre contra el tanque; de los españoles que a diario saben cumplir al pie de la letra la consigna de José Antonio: "La vida es milicia y hay que vivirla con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio".

## Para el "Aguinaldo del Soldado"

### Los donativos para la suscripción Pro "Aguinaldo del Soldado" se reciben todos los días hábiles en la Depositaria Municipal, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cinco a siete de la noche.

Reapareció Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.



FIJADOR UROL ONDULADOR

En la calle Marqués de Casa Arizón

### Un niño atropellado por una bicicleta

Al transitar por la calle Marqués de Casa Arizón el niño de dos años Francisco Lobosón Pícazo, domiciliado en calle Idolor, 2, fué atropellado por una bicicleta que conducía José Sánchez Romero.

El pequeño fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel, donde se le asistió de una herida contusa en la región superior, ángulo externo del ojo de rech y región malar del mismo lado.

Del suceso dio conocimiento a sus jefes el guardia municipal Domingo Gago, citando como testigo a Mercedes Linares Oroño, que habita en calle Victoria, 6.

## Nota de la Jefatura Local

### SOLICITUD DE CARNET DEFINITIVO

Se pone en conocimiento a los afiliados de las antiguas organizaciones de FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS, y de la COMUNIÓN TRADICIONALISTA en el día 22 de Abril de 1937 y a todos aquellos admitidos directamente por el GAUDILLO, Jefe del Movimiento, antes del 28 de Noviembre de 1937, la necesidad de que en un plazo IMPROPRIOGABLE QUE TERMINA EL 28 DE ENERO DE 1938, exhibiendo y presentando la Afiliación del carnet definitivo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Estas solicitudes se facilitan en la Secretaría Local, a donde deben ser presentadas acompañadas del carnet o comprobantes acreditativos de su condición de afiliados y de tres fotografías.

Los afiliados que no presenten su solicitud antes del 28 de Enero de 1938, se entenderá que RENUNCIAN A SU CONDICIÓN DE TALES y serán baja en el Movimiento.

Las horas de oficina para este servicio, serán de 11 a 1 y de 7 a 9 todos los días laborables.

Jerez 1.º de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.

El Jefe Local,  
ANTONIO VEGA CALERO.  
¡Saludo a Franco!  
¡Arriba España!

## EN SAN DIONISIO

### Brillantes cultos marianos

En el día de ayer, segundo del mes de noviembre, en dicha Iglesia filial se viene celebrando en honor a la Purísima, correspondió rendir homenaje de adoración a la Celestial Señora, a las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, de cuyos honorarios cuerpos asistió lucidísima representación al maso del alférez de la benemérita, señor Duque Cabezas.

Tomaron asiento en el lugar reservado para las representaciones oficiales, el teniente de la Guardia civil, señor Pérez Arzola; el cabo del Cuerpo de Seguridad, señor Reina, y una comisión de la Juventud masculina de Acción Católica.

La concurrencia de fieles fué ayer mucho más numerosa que el primer día y cuantos en dicho sagrado lugar se encontraban escucharon con complacencia la grandilocuente oración del muy ilustre señor abad de la Colegiata doctor Molina y Escrivano.

La capilla de música, nota muy destacada de estos cultos, le iclisma en cuantas composiciones religiosas ejecutó, siendo muy justamente celebrada por su perfecta ejecución, las preciosas copias de los señores de Sevilla.

A los cultos de la tarde de hoy asistirán las secciones femenales y de Flechas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A la terminación de los ejercicios de ayer, las banderas de tambores y cornetas de la Cruz Roja batieron marcha en el solemne momento de la Bendición.

### En San Ignacio

## Solemnes cultos en honor a la Inmaculada

Celebrase actualmente en la Iglesia de los PP. de la Compañía la novena en honor a la Inmaculada Concepción, cuyos cultos organiza la piadosa Asociación de Hijas de María que, en este año, como en los anteriores, ha sabido imprimirles el mayor esplendor y lucimiento cuales son las características de cuantos actos religiosos tienen lugar en el hermoso templo del Santo de Loyola.

La imagen de la Purísima aparece colocada en el altar mayor, rodeada de multitud de flores blancas en artística combinación, completando el delicado exorno del referido altar espléndida iluminación de cera y eléctricas.

Los pilares del templo se hallan revestidos con cogaduras celestes, de cuyo color son, igualmente, los paños que cubren los distintos balconillos de la Iglesia, reflejándose en todos los detalles el gusto más depurado y exquisito.

El R. P. Antonio de Vlu. S. J., es el orador del novenario, siendo sus notas bellísimas disertaciones escuchadas con el más atento interés por los numerosos devotos que a estos cultos asisten.

La parte musical corre a cargo de un jurado y a cargo de voces, integrado por distinguidas señoritas a las que acompaña al armonium, con su habitual maestría, el profesor don Francisco Navarro Ortega.

Se pone en conocimiento de los familiares de Combatientes, con derecho al subsidio, que los días de pagos para el mes de Noviembre, será efectuado en la Oficina de esta Junta, sita en Plaza de los Reyes Católicos número 19, durante las horas de 3 a 8, de la tarde en la forma siguiente:

Miércoles, día 1, Requeté, Mill-cleros y Falange.  
Jueves 2, Ejército, del 1 al 300.  
Viernes 3, Idem, del 301 al 600.  
Sábado 4, Idem, del 601 al 900.  
Lunes 6, Idem, del 901 al 1.200.  
Martes 7, Idem, del 1.201 al 1.500.  
Jueves 9, Idem, del 1.501 al 1.800.  
Viernes 10, Idem, del 1.801 al 1.894, final.

Una vez efectuados estos pagos, todos aquellos familiares que hubiesen dejado de cobrar por cualquier causa, pueden hacerlo nuevamente en los días 11, 12 y 13 en dicha Oficina, advirtiéndoles que de no concurrir en los días señalados se considerará sin derecho al cobro del mismo.

Para el mes de Diciembre es imprescindible para cobrar, presentar el certificado del Regimiento o Milicias a que pertenezca.

Dios guarde a Vd. muchos años. Jerez a 1 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal. Junta Municipal de Subsidio Pro Combatientes.

Lea siempre el diario AYER diario informativo de la mañana

## Parte oficial de guerra

Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—Parte oficial de guerra con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veinte horas del día 1 de Diciembre de 1937:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca 1 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia. El general jefe de Estado Mayor,  
FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

### El cuarto centenario de su fundación

La por tantos títulos benemérita Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, tan conocida en el campo de la beneficencia social cristiana, por la multitud de sus magníficos Establecimientos de caridad, esparcidos por todas las naciones del mundo, cuya verdad proclaman en Andalucía, entre otros, los simpáticos y popularísimos Sanatorio de Santa Rosalía y Beato Juan Grande, de Jerez, y Hogar y Clínica de San Rafael, en Córdoba, bello y magnífico exponente de la labor social, cristiana y patriótica de esos buenos y casi anónimos benefactores de la Humanidad que se llaman Hermanos de San Juan de Dios, celebra en este año el 4.º Centenario de su fundación, que llevará a cabo a aquel insigne y portentoso varón, a quien el mismo Dios dió el nombre de San Juan de Dios.

Era el año del año de 1537 cuando penetraba por las puertas de Granada, la bella y riende ciudad de los Cámenes, un hombre alto y enjuto, joven aún, de continente grave y austero, trabajando por la inmensidad de un sol acitujado, que con oleadas de fuego, abatió sus espaldas en largo y fatigoso caminar a través de las ardientes y escarpadas campiñas malagueñas. Sobre sus hombros un pequeño fardo de libros, y en su demacrado pecho apacible semblante, en donde asoma una noble y dulce melancolía, reverberan aún místicos destellos del singular favor del cielo que días ha recibiera en la penosa jornada de Gibraltar a Gaucin, en la que Dios hecho Niño, cual a otro San Cristóbal, quiso regalar con la preciosa carga de su divina Humanidad; y después, transfigurado el divino Niño, presentóle una granada entrelabada entre las divinas manos, del centro de la cual surgía resplandeciente cruz, mientras el divino Infante señalaba a Juan la ruta de su providencial destino con estas divinas palabras: "Juan de Dios, Granada será tu cruz".

Y, en efecto, Juan de Dios, fiel al divino mandato, se despidió de sus asistentes; ejercitase un tiempo en la asistencia asidua y cariñosa a los enfermos y dementes del hospital, en donde, guiado por sublime impulso de la gracia que le conduce secretamente, pasa voluntariamente plaza de loco y saborea a su placer las torturas y malos tratamientos de los lequeros, tan en consonancia con aquellos tiempos en que era ley el atormento de "el loco con la pena es cuerdo". Abandona finalmente su discreta y aparente locura de la cruz, que es sapientísima locura de los santos, y rebosando en su corazón sin par aquel volcán de ardiente caridad cristiana que le consume, abre su primer hospital en Granada, donde acoge todos los pobres enfermos que encuentran a su paso, cura sus llagas, les busca el alimento, y muy pronto aquella su incipiente obra social y humanitaria, merece la atención de las autoridades eclesiásticas y civiles. Los ángeles de Dios se asocian, por decirlo así, a la santa obra de Juan de Dios. El Arcángel San Rafael, en forma humana se le aparece y se alista como primer cooperador en la fundación del santo Instituto de la Hospitalidad; luego se le agregan nobles caballeros cristianos, atraídos por los sublimes ejemplos de aquel hombre extraordinario; el nuevo árbol de la caridad crece y se agiganta, tiende luego sus ramas por los confines del mundo y su sombra benéfica y acogedora cobija bajo sí multitudes sin número de seres desgraciados que sufren dolores físicos y torturas del alma, en el penoso caminar de la vida, y la obra de Juan de Dios adquiere relevos de tan bella grandeza en la sociedad cristiana, que merece que el Vicario de Cristo en la tierra, al aprobar la Orden Hospitalaria recién fundada, exclamara lleno de admiración profunda: "Esta es la flor que faltaba en el jardín de la Iglesia".

Y aquí tienes, benévolo lector, expuesto a grandes y desahucadas trazos, la labor sublime y maravillosa de aquel hombre tan humilde como extraordinario, primero pastor y después soldado, y finalmente fundador ilustre de una Orden religiosa que es flor fragantísima de heroica caridad, en el fecundo jardín de la Iglesia de Cristo. Comparémos ahora esa obra maravillosa de aquel humildísimo varón, tan despreciable y pequeño a sus propios ojos como grande a los de Dios con el hueco y empinado altruismo y falso humanitarismo del liberalismo y sus secueltas: el marxismo y comunismo, que se aferran constantemente por sus cerrojos, les cuales jamás doblan la espina dorsal sobre la miseria yacida del mendigo en su tugurio, ni aspiraron nunca los vahos infectos y mal olientes de un lazareto. Obras como la de San Juan de Dios sólo se conciben y desarrollan en el cálido ambiente de la caridad cristiana.

Mas, estos ejemplares benefactores de la Humanidad eran también muy particularmente el blanco de los odios del marxismo, y alimentaban contra ellos apertencias insanas y malignas de exterminio; y así, en la cruel y sádica manzana de religiosos que en todas partes donde ha podido haber llevado a esbo la fiera roja, los humildes Hermanos de San Juan de Dios han rendido cumplido y generoso tributo de sangre en el altar santo de la Patria, inmolados a la vesania criminal por el sólo hecho de consagrarse su vida entera al alivio de los pobres y los humildes. A la aureola de sus virtudes de caritativa abnegación por los que sufren, merecieron agregar brillante palma de mártir.

Litico.

### Interesantes noticias

#### todos los días en cuarta plana

#### Leála usted siempre

### ¿Hay quien pierda un billete de Banco?

Si señores; hay distraídos o distraídas que se les olvida que llevan dinero y lo dejan en cualquier parte.

Ayer, un chico de 12 años, Cristóbal Gómez Pastoja, muy honrado y muy bien educado, se presentó en la Inspección de Vigilancia haciendo entrega de un billete del Banco de España que había encontrado en la vía pública y que está a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Digna de elogio es la acción realizada por este niño, al que sinceramente felicitamos.

### Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Doctor don Tomás Cefranga. José Antonio Primo de Rivera, 28. Licenciado don Lorenzo Alonso, General Franco, 22.

### Hágase socio de Radio Jerez

### En memoria del flecha Salvador Arizón

Tu nombre ya es un símbolo

Fué en aquel día trágico y glorioso para nuestra ciudad, en que toques de sirena y estampidos de cañonazos, circulaban por las calles vacías de personas, llenas de temor tan sólo.

Fué en aquel 27 de Diciembre, en que la furia roja, quiso para sí nuestra ciudad. Las calles, estaban estremecidas de terror. Todo estaba esperando el final de aquel terrible día de guerra. Todo en silencio de voces, y en ruido bronco de estampidos.

Fué en aquel día, cuando disto tu cuerpo en formación, para la gloria de la Falange. Fue entonces cuando caíste, para convertirte en nuestro mejor. En acto de servicio, como puede caer cualquiera de nuestros mayores. Porque tú, a pesar de tu edad, y sabías lo que era España y lo que significaba morir por ella. Y no te significaba morir por ella y no te significaba morir por ella por las calles llenas de muerte y soledad.

Cuando los mayores se escondían, cuando todo el mundo pensaba en el mismo, guardándose de la muerte, tú fuiste el ejemplo más grande de lo que se hace cuando un ideal late en el corazón. Tú sólo. Entre la cobardía de muchos, tu valentía; entre la dejadez de la mayoría, tu exacta concepción del deber. ¡Qué mayor gloria a tus años jóvenes!

Disciplinado, verdadero falangista, tú, flecha, todavía, no dudaste un momento en lanzarte a la calle, en donde acechaban las balas para clavarse en cuerpos humanos. Una parte, era necesario llevar. Tú te ofreciste a ello. Y con el parte en la mano, te sorprendió el parte reservada a los héroes. Un beso de plomo perforó tu garganta. Y tal vez tu mayor pena en aquellos instantes, fué el no poder gritar el ¡Arriba España!, que tu entusiasmo hubiese lanzado al aire bélico y aterrorizado de la ciudad...

Y yo sé, que tu ángel guardián, te cerró los ojos con un beso para su birte en vuelo de plata, hasta el res-

### El gesto de otro gobernador

Espléndido donativo

Hoy es el Gobernador civil de Málaga quien merece nuestro más caluroso elogio y salud. Leemos en la Prensa malagueña la siguiente y sensacional noticia:

«Una representación del Sindicato de Exportadores de Pasas y de la Gestora de la Junta de Defensa de la Pasá Mocatel, visitó el Excelentísimo señor Gobernador civil, para hacerle entrega de 25.000 pesetas, a fin que la primera autoridad civil de la provincia las destinara al fin que creyese más conveiente.»

El excelentísimo señor Gobernador civil don Francisco García Alted ha hecho con ellas un donativo para «Auxilio Social», significando con esto su colaboración efectiva y entusiasta a la obra de Justicia Social que la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. realiza por medio de la citada institución.»

Ya hemos señalado en días anteriores el caso del Gobernador militar de Orense castigando con el rigor militar la indisciplina de algunas personas para nuestra "Ficha Azul" y el del Gobernador civil de Córdoba suscribiendo una suma importantísima a la mencionada "Ficha Azul." A estos casos verdaderamente ejemplares se une la firme conducta nacional solidaria del Gobernador de Málaga.

### Notas de la Alcaldía

Para las cocinas económicas

En el día de ayer fueron enviados a las cocinas económicas del Salvador y San Vicente, ocho y medio kilogramos de carne de vaca, tres de cabra y ocho de cerdo.

### EN SAN DIONISIO

Durante los días 1, 2 y 3 se celebrará el tríduo en honor del Señor del Cuadro.

### Accesorios

Materiales de brata

1251

1274

# GENEROSOS PARA ESPAÑA La entrega de la chatarra

El nuevo Estado, síntesis de las creencias doctrinales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha establecido una obra patriótica social admirable, cual es la de la Recupera de la Chatarra.

El pueblo italiano, amante de su Conductor en la Historia, que despertó felizmente un día por la voz gigantesca del Giallo, cuando emprendió la reciente conquista de Abisinia, ofreció a su jefe todas sus joyas y sus metales preciosos. Este pueblo se precató bien de su destino en la Historia, y por ello, no vaciló en desprenderse de todos sus adornos personales y de todos sus objetos valiosos para ayudar al Giallo en la guerra.

Idéntica ocasión se nos presenta ahora a nosotros, con la atenuante material de que únicamente se nos pide los metales inservibles, la chatarra casera que todos conservamos en un aposento que hace las veces de almacén de trastos viejos.

portancia material que pueda tener un clavo, un reloj descompuesto y sin arreglo, una máquina inservible o uno de los muchos tientos deformes que duermen en los armarios y rincones del hogar.

El patriotismo se demuestra con la entrega generosa de la vida en holocausto supremo y con el desprendimiento a simple vista insignificante, de un hierro viejo, siempre que esta donación se haga con miras al engrandecimiento nacional.

¡Cuántos detalles, que a nosotros nos parecen nimios, pueden influir en la marcha histórica de nuestra Patria excelsa! ¡Cuántas inselativas, a nuestro juicio infantiles, son a veces el complemento de una doctrina de sentido nacional Colaboramos, pues, en la obra social admirable del Caudillo, en la seguridad de que haremos con ello patriotismo de acción, y no patriotismo verbalista.

¡Arriba España!

PROPAGANDA DE JUVENTUDES.

## Falange Española Tradicionalista de las JONS

JEREZ DE LA FRONTERA

Camaras designadas para prestar servicio el día 2 de Diciembre de 1937:

Jefe: Pedro Simón Rodríguez. Imaginaria: Manuel Díaz Moreno.

Día: Cuarta Falange completa. Noche: Quinta Falange completa.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Segundo Año Triunfal.

El jefe local.

## FLECHAS

Orden para el día 2.

Jefe de cuartel, Manuel Barrón.

Guardia: 3.ª Escuadra de la 2.ª Falange de la 1.ª Centuria de Cadetes.

Vigilancias: 1.ª Escuadra de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria de Cadetes.

Gastador de guardia: Francisco García Costales.

Ciclista: Retén, Juan José Serano.

Sanitario de guardia, Eduardo Bailesteros.

Artículo primero.—A las cuatro de la tarde formarán para instrucción todos los Cadetes, Flechas e Infantes.

Artículo segundo.—A las seis de la tarde se encontrará en este cuartel la Primera Centuria de Flechas con Escuadra y Banda al mando del subjefe de la misma Emilio Prieto Arroyo.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

El jefe de Milicias.

## Oficina Se arrienda

Se arrienda un local en la calle Larga, planta baja, amplio y bien acondicionado.

Informarán: En esta Administración.

## ¡Atención!

Atienda usted la llamada que hace FRANK BORGAGE a la humanidad entera desde la película

## Hombres mañana

El film que perdurará en la historia de la cinematografía : : : : : Se proyecta el sábado 4 de Diciembre en el : : : :

## Teatro Eslava

Relación de los trabajos realizados por este Centro en el día de hoy:

Análisis de orina, una muestra; de sangre, dos; de agua de Tampusi, una; de aceites, ocho; de leche de cabra, cuatro; de vaca, ocho.

Desinfecciones de pisos vacíos, 5. Vacunaciones antivaricelicas, 4. Jerez 30 de Noviembre de 1937.—El Director, JOSÉ ESTRADA.

## Laboratorio Municipal de Higiene

Artículo primero.—A las cuatro de la tarde se encontrará en este cuartel la Primera Centuria de Flechas con Escuadra y Banda al mando del subjefe de la misma Emilio Prieto Arroyo.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

El jefe de Milicias.

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Cádiz

Jerez de la frontera

IMPORTANTE

En las Jefaturas Comerciales de Jerez de la Frontera, Villamarta y Algeciras se admitirán ofertas de todos los Tenedores, Productores y Almaceneros que no estén clasificados como de pequeña escala y deseen vender sus trigos durante el mes de Diciembre.

Los pequeños tenedores y productores podrán continuar llevando trigo sin limitación a los almacenes del Servicio.

A partir del primero de Diciembre comenzará la aceptación y recepción del trigo ofrecido.

Jerez de la Frontera 30 Noviembre de 1937. El Año Triunfal.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

EL SECRETARIO PROVINCIAL.

El secretario provincial.

## PERDIDA

La de un rosario de color oscuro, engarzado en metal, con varias medallas de metal y cobre que se extravió el pasado domingo en la iglesia de San Pedro durante la misa de once.

Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en calle del Rosario núm. 8, donde será gratificada.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reorganizado este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

Reclamación de este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de Enero, de 1938 se pone en conocimiento de los interesados, que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, debe presentarse en el Colegio Médico de la provincia respectiva antes del día 15 de Diciembre próximo.

## Radio - Jerez SECCION OFICIAL

Programa para hoy jueves

Emisión de 14'30 a 18

Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca.

Noche de verbena, pasodoble; Alba, mezurka; Vidua, ranchera; IAY colibril, danzón; De dónde sacas tu tanto dinero, fox; Una vienesa, vals; Música dulce, selección; Bárbara, fox; El mundo se ríe, tango; Polo, de Falls; Manos bellas, por Reilondo; La negra noche; Los cadetes de la reina; Intermedio de La cautiva; Pregón del pajarito.

A las 16, Programa del oyente.

A las 17, noticias de prensa.

Balle del siglo XVIII; Ensayo de Schmen; Balada en la bemo; Leonora, obertura; Minuetto de Becheria; Melodia en fa, de Rubinstein; Cante il meco.

Emisión de 21 30 a 23'30

Soy granadina, pasodoble; El atorallado, chotis; Crepusculo, vals; El casto de Juana, ranchera; El pregón del dulcero, danzón; A quien dará el corazón, fox; Roberta, selección; Calandria, tango; Madreperla, fox; Nana, canción; Flor de poeta, canción; La alaciana, fragmento.

A las 22, retransmisión desde Sevilla de la charla del excelentísimo señor general don Gonzalo Quelgo de Liano.

Retransmisión desde Salamanca.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma  
DE LA SEÑORA

**Doña Encarnación Pachón Delgado**  
Esposa que fué de don Diego Caballero Rivas  
Que descansó en el Señor el día 3 de Diciembre de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(R. I. P. A.)

El Funeral que se celebrará mañana viernes, 3 de Diciembre, a las ocho y media, en la Iglesia filial de San Dionisio, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viude, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y fieles,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a este piadoso acto, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

## ECOS DE "AYER"



# ZONA ROJA RELIGIOSAS

## Comentarios

### La fidelidad histórica de Gordon Ordás

Gordon Ordás suscribe en «El Divulivo» un artículo en el que trata de demostrar que las intelectuales españolas que han podido hacerlo no se han evadido de la zona roja. No es cosa de polemizar con Gordon. El cual por su parte ha elegido ya contraejemplar; su artículo se titula «Réplica al doctor Marañón». Pero no queremos dejar de dar un botón de muestra acerca de lo que es la exactitud histórica del famoso ingeniero pecuario. Como plamo:

«También es falsa su afirmación de que no sabe que haya salido de la zona rebelde ningún intelectual, pues usted no puede ignorar que, por ejemplo, está en París escritor tan premiatizado como don Pío Baroja, quien pudo escapar vivo de Pamplona casi milagrosamente, aunque el señor Aznar, con su desparpajo característico, le suponga salido de la España leal».

En efecto, Pío Baroja, el ilustre autor de «Tragedias grotescas» se halla, sea que haya recibido más que muestras de consideración y respeto, en su finca de Vera del Bidasoa, en territorio nacional y además colabora en la prensa española.

### La «normalidad» de Barcelona

Bajo este título, el «Journal de Genève» publica un editorial destinado a comentar el traslado del «gobierno» Negri a Barcelona.

Hará sólo quince días de este traslado, escribe el corresponsal, a «su nuevo domicilio provisional». «Y el que quiere formular un balance exacto de la situación, el Gobierno de Negri tendrá que confesar que las únicas simpatías con que cuenta en verdad, son tan sólo las que le garantizan las bayonetas de las brigadas internacionales, desahucadas en Barcelona para mejor protección».

«El acogimiento reservado a los de Valencia ha sido glacial, sórdidamente hostil, como es la atmósfera que en Barcelona se respira contra las autoridades rojas. Los edificios ocupados por ellas están custodiados por tropas armadas hasta los dientes. Las detenciones en masa son el pan nuestro de cada día, y la Checa tiene trabajo en reducir a la impotencia a los adversarios del Frente Popular para excarcelarlos o

suprimirlos. Uno se cree, a pesar de estar en territorio español, dentro de la Rusia soviética. Y no obstante, esos señores del Comisariado de la propaganda roja española, aseguran que en Barcelona todo es «normal». ¿Qué entenderán por «normal»? ¿Y qué es lo que llegará a ser «normal»? se pregunta el articulista.

Negri niega referirse a Misja para no debilitar los otros frentes, «Y en Madrid, donde el traslado a Barcelona ha hecho el efecto de una batalla perdida, la coherencia contra Negri es general. Las tropas rojas pueden a duras penas soportar la exteriorización del descontento popular. Negri sabe bien que está jugando su última carta...»

Descomposición en Madrid, en Valencia, en Barcelona. Autoridad impotente, que sólo sobrevive por el terror. Evidencia de la derrota. Vestigios de una soberanía externa que se hunde bajo los pies, prestos a la fuga, de Negri y Prieto. Este es el cuadro de la «normalidad republicana» en la España cautiva.

### «Antes de que nos amordace Franco.»

Como datos expresivos del «optimismo» y de «la unidad antifascista» de la zona roja, transcribimos unos textos del órgano preletista «Adelante» de Valencia del 18 de los corrientes:

«¡Basta ya, camaradas! ¿Estamos todos locos?»

«¿No podemos, por lo menos, ponernos en una casa de acuerdo? En suprimir el insulto.»

«¡Que aceda el enemigo!»

«Más que la conquista del Norte vale a Franco la desunión de los gubernamentales, han dicho en Londres. ¡Y, por desgracia, habremos de repetirlo aquí!»

## LINESOL

El mejor sustitutivo del Aceite de Linaza

Muestras y precios: Juan L. Otero Valentes, 23

## Solriza

Permanente ideal de RICITOS

Indescribable

CASA PAULINO

Caballeros, 17 - Tfno. 2271

JEREZ

## MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermanos

AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ

Calle Santo Juan Grande, 6.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14

CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—

RESERVAS: 70.592.964.94

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:

CURRENTES CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.

IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ, DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA, 1

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez

Representante en la provincia de Cádiz:

Don José Manuel de Domecq y Rivero

DEPOSITO: Calle de los Remepios número 1.—Teléfono 1308.

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios

Artículos de todas clases — Escalas de dibujos — Alcantarales de cañones fijos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción HOMAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URVITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ DE LA FRONTERA

Santo del día. — Santa Bibiana virgen y m.

Santo de mañana.—San Francisco Javier, apóstol de las Indias y San Claudio y compañeros mártires.

Jubileo Circular. — Hoy: En RR. de Santa María de Gracia.

Mañana.—En dicha Iglesia.

### SANTA MARIA DE GRACIA

Solemne novena que la Comunidad de RR. Agustinas, establecida en esta Iglesia, celebrará en honor de la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara, dando principio el día 26 del corriente, a las cinco de su tarde.

El día 4 de Diciembre, día en que Iglesia celebra el martirio de dicha Santa, a las nueve y media de su mañana será la función principal, estando el pangeífico a cargo del Rvdo. Padre Fray Miguel Cuevas, Carmelita Calzado, de esta residencia. Durante los días 27 del corriente al 4 del próximo mes, inclusive, estará en esta Iglesia el Santo Jubileo Circular.

Se suplica a los fieles su asistencia a estos cultos.

### EN SAN DIONISIO

Solemne novena con que las fuerzas armadas de la Plaza, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Corte de María Inmaculada, la Juventud Masculina de Acción Católica y el pueblo, honrarán a la Inmaculada Concepción, Patrona de España y su Ejército.

Dió comienzo el día 30 de Noviembre, a las siete de la tarde, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado, con el siguiente orden:

Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, cánticos de los Seises de la Catedral de Sevilla, bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo del muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina Escribano, dignidad de abad de la Santa Real e Insigne Iglesia Colegial.

Todos los días, a las ocho y media, misa solemne. A las nueve y media, misa rezada.

El día 8, Festividad de la Inmaculada, a las nueve, misa de Comunión general y a las once, función principal, con pangeífico a cargo del citado muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina Escribano.

Las fuerzas armadas honrarán

durante la novena a la Inmaculada, por el orden que hemos publicado.

### EN SAN PEDRO

Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción Patrona de España.

Comenzará el día 30, a las seis y media de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio de la novena, plática, cánticos, salve y reserva.

El día 8, festividad de la Inmaculada, a las ocho de la mañana misa solemne de Comunión general con plática, a continuación de la cual se dará a los fieles la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad el Papa Pío XI a la diócesis de Sevilla en este año.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos cultos.

### EN SAN MARCOS

Novena solemne a María Inmaculada.—Todas las tardes, a las seis y media, Manifiesto, Santo Rosario, Ejercicio de la novena, plática por el señor cura, bendición y reserva.

### EN SAN IGNACIO

Solemnes cultos que a su Amantísima Madre María Inmaculada dedica la Congregación de Hijas de María, canónicamente establecida en la Iglesia de San Ignacio.

Novena.—Desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario; seguirá luego la novena, sermón, bendición y reserva.

Preparará los sermones el Reverendo Padre Antonio Vlu, S. J.

Todos los días misa con armonium a las nueve, en la que comulgarán las Hijas de María, pidiendo con especial fervor por España.

Día 8, festividad de la Inmaculada.—A las ocho, misa de Comunión general de las Hijas de María. A las diez, misa solemne.

Quedará expuesto el Santísimo Sacramento durante todo el día, velando al Señor las Hijas de María, según el turno que se les señale, las

cuales asistirán a todos estos cultos con la medalla de la Congregación.

El día 2, a las nueve, misa cantada de requiem, en sufragio de las Hijas de María difuntas.

Los días 3 y 8, se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando esta Iglesia.

Se ruega a las congregantes asistan con la Medalla de la Congregación a los cultos.

### Colegio de Religiosas Carmelitas

Solemne novena que en honor de su Inmaculada Madre celebra la congregación de Hijas de María, canónicamente erigida en la Iglesia del Colegio de las Religiosas Carmelitas.

Dió principio el día 30 de Noviembre. Por la mañana misa a las 7,30 con motetes cantados por las Congregantes.

Por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, cánticos, Santo Rosario, Ejercicio de la novena, plática y reserva.

Día 5 imposición de medallas a las nuevas Congregantes.

Día 6, 7 y 8; predicará don Juan Torres Silva.

Día de la Inmaculada, la misa de comunión general a las 8,30.

### EN MARIA REPARADORA

La Asociación de la B. V. María Reparadora celebrará su ejercicio mensual el Domingo 5 de Diciembre.

Por la mañana a las siete misa de Comunión general.

Por la tarde a las cinco estación al Santísimo, Rosario, preces a María Reparadora, bendición y reserva.

### AUDIENCIA

#### Juicio oral por daños y lesiones

En la Sección primera se celebró la vista de la causa seguida en el juzgado de Instrucción de Medina, contra Antonio González Estada, por los delitos de lesiones y daños.

El Ministerio Público, en sus conclusiones provisionales, interpuso para el acusado la pena de tres meses y once días de arresto; y el letrado defensor, señor Ezgo, la absolvió.

Después de las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación.

### SECCION OFICIAL

#### Alcaldía de esta ciudad

#### Prohibición de Salida de Ganado

En el «Boletín Oficial» de la Provincia correspondiente al 29 de Noviembre actual, aparece inserto el Bando del Excmo. Sr. Gobernador Civil, que copiado literalmente es como sigue:

«Don Fernando Vázquez Ramos, Gobernador civil de esta provincia y Presidente de la Junta Provincial de Abastos.

Hago saber: Que para regular debidamente el abastecimiento de ganado en esta provincia de mi mando, he resuelto que a partir de esta fecha quede terminantemente prohibida la salida de ganado vacuno y de cerda fuera de esta provincia.

Sólo en casos excepcionales y de bidamente justificada la necesidad, podrá permitirse la salida del mismo, que siempre lo será por concesión especial por escrito de mi Autoridad o de la Delegación Provincial de Abastos.

Encarezo de los Sres. Alcaldes de esta provincia, Comandantes de puestos de la Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, hagan cumplir con toda exactitud esta prohibición, denunciándome cualquier infracción que contra ella pu-

Hay

### ayer...

#### Hace cincuenta años

Dentro de breves días se haría el ensayo en las calles de Málaga del alumbrado por la luz eléctrica.

#### Hace veinticinco años

En Cádiz dió a luz un niño la señora esposa de don Santiago de Coca y Coca.

El jueves o el domingo se verificaría en el Teatro del Puerto de Santa María el anunciado concierto en el que tomaría parte la notable violinista, palana nuestra, señorita Luisa Terry.

Le acompañaría al piano su hermana doña Visitación.

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don José Creo Caballero y la señorita Antonia Triano Jiménez.

El día 1º de Diciembre se publicaría en Jerez el primer número de un nuevo periódico que llevaría por título «El Liberal».

Se repartiría dos veces a la semana y se ocuparía en asuntos administrativos.

Terminaron los actos de oposición para optar a la Censura Decretal en la I. I. Colegial.

En ambos ejercicios tomaron parte los presbíteros señores don José María Delgado y Mendoza y don Manuel Castro y Alonso, quienes revelaron la aptitud que tenían para desempeñar acertadamente el cargo a que aspiraban. Una concurrencia numerosa asistió a todos los actos.

Tuvo lugar en la Diputación provincial la elección del senador vacante que habla en esta provincia.

De los 115 electores, tomaron parte 91, votando todos al excelentísimo señor don Juan de Dios Sanjaña y Labrador.

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

Hay

### ayer...

#### Hace cincuenta años

Dentro de breves días se haría el ensayo en las calles de Málaga del alumbrado por la luz eléctrica.

#### Hace veinticinco años

En Cádiz dió a luz un niño la señora esposa de don Santiago de Coca y Coca.

El jueves o el domingo se verificaría en el Teatro del Puerto de Santa María el anunciado concierto en el que tomaría parte la notable violinista, palana nuestra, señorita Luisa Terry.

Le acompañaría al piano su hermana doña Visitación.

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don José Creo Caballero y la señorita Antonia Triano Jiménez.

El día 1º de Diciembre se publicaría en Jerez el primer número de un nuevo periódico que llevaría por título «El Liberal».

Se repartiría dos veces a la semana y se ocuparía en asuntos administrativos.

Terminaron los actos de oposición para optar a la Censura Decretal en la I. I. Colegial.

En ambos ejercicios tomaron parte los presbíteros señores don José María Delgado y Mendoza y don Manuel Castro y Alonso, quienes revelaron la aptitud que tenían para desempeñar acertadamente el cargo a que aspiraban. Una concurrencia numerosa asistió a todos los actos.

Tuvo lugar en la Diputación provincial la elección del senador vacante que habla en esta provincia.

De los 115 electores, tomaron parte 91, votando todos al excelentísimo señor don Juan de Dios Sanjaña y Labrador.

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

En el Teatro Principal anunciábase para este día «La Gran Via», «El Lucero del Alba», «El Vachno de ahí al lado» y «Torear por lo fino».

Hay

### ayer...

#### Hace cincuenta años

Dentro de breves días se haría el ensayo en las calles de Málaga del alumbrado por la luz eléctrica.

#### Hace veinticinco años</